

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de San Juan, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Martes 14 de Junio de 1898

Año XIV--Núm. 3912

FONDA DEL COMERCIO

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes.

HOTEL CENTRAL

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillage, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cataratas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ESPAÑOLES É INGLESES

(CONCLUSIÓN)

IV

Inglaterra, la nación de la intriga y del egoísmo rastrero, fué una de las causas más influyentes de la decadencia española en las posesiones americanas; ella, envidiosa de nuestro poder, fraguaba en la sombra planes para debilitarnos y redes para envolvernos, y sabedoras las demás naciones europeas de los abusos que impunemente y con ensañamiento incomparable cometían los ingleses en nuestros dominios de América, quisieron disfrutar el placer de la emulación, y así se explica la conducta de algunos piratas franceses y holandeses, tales como Lolo-nois, Oliverio Rort, Jorge Lemaire, Cornelio Jols y otros; pero á éstos, á la postre, les guiaba la sed de oro y acaso la necesidad, y á los ingleses la tradición y los instintos de raza, justificando el aserto que el célebre Scaligero lanzara á la faz de Europa, en el Siglo XVI: «Nulli melius piraticum exercent quam Angli.»

A la muerte de Felipe IV era un hecho la ruina de España, y los aventureros españoles que, salidos de la masa popular, demostraron, como así lo dice Macaulay, una fecundidad de recursos y un talento para dominar, que apenas dará otros ejemplos la Historia, pronto se vieron reducidos al simple papel de admiradores de Cervantes, dispuestos siempre á imitar las locuras de su hidalgo y á sumergirse en sus incomparables idealismos, sin penetrar en la realidad, ni por amor propio; por esto Inglaterra se apoderó hasta de la osadía con que realizábamos tan grandes hechos, y cuando en la paz aseguró su libertad política, quiso extender por las naciones latinas, con nombres más ó menos simpáticos, pero propios para exaltar imaginaciones meridionales, teorías exageradas de su libertad, para envolvernos en el desorden que debilita á los pueblos, y mientras quebrantaba el principio de autoridad en los agenos; lo robustecía en su propio país y hoy mismo defiende con estúpida arrogancia el vínculo como fuerte base de su organización y garantía de su fuerza.

Dignos de aplauso son, seguramente, los naturales de un pueblo que cuanto hace, inventa y realiza, es para el bien de la comunidad, y muy loable su propósito al imponerse la misión de civilizar á colectividades perezosas y estacionarias, pero si esta civilización es obligada y violenta, es también oneroso admitirla sin rebajarse.

España, por su situación geográfica, exige y ha exigido siempre fuerzas navales poderosas que la coloquen en

el puesto elevado de las grandes potencias, pero no lo comprenden, ni han comprendido así nuestros políticos que, faltos por completo de iniciativas, suponen falsamente que el bravo patriota que lucha y vence en montes y llanuras, abandona su bandera si sus plantas tienen como apoyo el frágil leño, entregado al capricho de los mares. Por fortuna, aún vive en la memoria de todos los españoles el recuerdo imborrable del marqués de Santa Cruz, Churruca, Gravina, Alcalá Galiano, Topete, Méndez Núñez, y ¿por qué no decirlo? de los bravos que recientemente en Cavite se hundieron en el ingrato mar abrazados con entusiasmo frenético á esa misma bandera que otro ilustre marino enarbolaba triunfante en los fuertes de nuestras colonias americanas.

Necesario es que nuestros políticos tengan por dogma inextinguible que á la sombra de los escudos y de las velas, aumenta la prosperidad, se resisten las hostilidades, se afianza la paz y se conserva la tranquilidad de las coronas, no olvidando que, mientras España mantuvo el poder de sus flotas, conquistó vastos imperios y fué temida y respetada de las demás potencias, y cuando echó en olvido esta necesidad, todos aprovecharon su apatía para arrebatarse posesiones, poblar islas, y fundar colonias en desdoro de los más importantes intereses de nuestra patria.

Bien lo comprendió nuestro monarca don Felipe V, quien para resucitar nuestro poder marítimo, estableció en 1716 una academia real de guardias marinas, de donde salieron, entre otros muchos, aquellos héroes de Trafalgar, cuyo glorioso recuerdo aun respetan sus adversarios, favoreciendo á la vez con decidida protección las fábricas de buenos navíos y escuchando con benevolencia las acertadas disposiciones del ilustre marqués de la Victoria, que llanamente decía: «No debe componerse la marina de gran número de navíos, sino que es necesario que sean grandes y de buena construcción, pues... el pez grande se traga al pequeño y un hombre robusto siempre echará á tierra á un niño, por bravo que sea.»

El marqués no ignoraba que sólo al desarrollo y perfección de la marina, ha debido siempre Inglaterra su engrandecimiento; y por esto don Felipe, que veía en la nación insular el adversario más poderoso, organizó la armada española con aquellas sólidas bases que permitieron levantarla pronto á la brillante consideración que los extranjeros no tardaron en reconocer, y si esto se pensaba en el siglo XVIII, en el cual tanta influencia ejercieron los ejércitos austriacos y franceses, ¿con cuánta mayor justicia puede pensarse de nuestro tiempo? ¿Qué deben hacer nuestros políticos, viendo á la hipócrita Albión lanzando á los mares sus formidables flotas, á Italia, regenerándose por medio de su marina, á Francia, donde la poderosa armada emula la excelencia de sus ejércitos, á Alemania, la nación de los grandes soldados,

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

cubriendo la superficie del Báltico con sus potentes buques, y á Rusia, que asombra al mundo con sus progresos marítimos?

¡Españal! ¡sólo España duerme en su pasado sobre laureles marchitos, unida con eslabones de hierro á su tradición y viendo como otros medran con los girones de su gloria! ¡Quiera Dios que su misma desgracia la saque de su letargo y que los reveses sean lección provechosa para su futuro engrandecimiento!

MANUEL REVILLA CASTÁN.

CARTA DE MADRID

Junio 13.

Sesión del Senado

A las tres y media se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Montero Rios. En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Belmás presenta y apoya una proposición referente á canales y acequias, que es tomada en consideración.

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión del presupuesto de gastos, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad de la sección primera de las obligaciones ministeriales, el señor Barzanallana, el cual recuerda una ley firmada por la regencia del duque de la Torre, en la cual se hacia constar que, aunque se presentaran los presupuestos á las Cortes, no se discutirían más que aquellos capítulos que hubieran sufrido alteración con relación al presupuesto anterior, medida que está en vigor, pero que no se cumple y que simplificaría mucho la discusión de los presupuestos.

También aboga el orador por que desaparezca el año económico y rija el ordinario, para los asuntos ministeriales.

Después hace varias consideraciones sobre el presupuesto perteneciente al Consejo de Estado.

En nombre de la comisión le contesta el señor Hoppe, que refuta los argumentos del señor Barzanallana y defiende la doctrina ministerial.

Sesión del Congreso

La expectación es extraordinaria. En los alrededores de la Cámara es grande el número de curiosos.

Varias parejas de seguridad, al mando de un capitán, rodean el edificio.

Dentro de la Cámara es grandísima la animación.

Todas las tribunas están llenas.

Aprobada el acta de la anterior, el ministro de la Gobernación, contestando al señor Ballesteros, confirma la noticia de encontrarse sin novedad en Puerto Rico, el destróyer «Terror».

Añade el señor Capdepon que, por telegramas oficiales, se sabe que á bordo del acorazado yanqui «Massachussets» reventó un cañón, causando varias desgracias y sufriendo averías. Además, dice que el barco norteamericano «New-York», ha tenido que ser retirado con gravísimas averías.

Respecto á la posesión de las Marianas por los norteamericanos, dice que es completamente inexacto. También el ministro de la Guerra, contestando al señor Alas, asegura, fundándose en telegramas de los generales Blanco y Linares, que es de todo punto falso que haya desembarcado en la isla de Cuba ninguna expedición de norteamericanos.

Lo de Filipinas

Da comienzo el debate sobre la proposición incidental del señor Uria.

En el banco del gobierno los ministros

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Única especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta; mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambro, 23.

de la Guerra, Fomento, Gobernación y Ultramar.

Empieza el orador haciendo la historia de la insurrección de Filipinas y de las causas que á su juicio la precipitaron y luego la agravaron.

Asegura que Aguinaldo, al principio y siendo capitán de milicias de Silang, se había batido contra los insurrectos; se pasó á éstos cuando la débil conducta del general Aguirre le hizo creer en la falta de fuerza de España para dominar la insurrección.

Refiriéndose al general Blanco dice, que si á éste se le hubieran dado los elementos necesarios, y que más tarde se dieron á otros generales, hubiera terminado la insurrección.

Relata después lo ocurrido cuando el cese de Blanco y la toma de posesión de Polavieja, leyendo varias cartas y telegramas cruzados entre dichos generales y el ministro de la Guerra.—(El orador no ha logrado todavía interesar á la Cámara.)

Al cabo de una hora, empieza á ocuparse de la gestión del general Primo de Rivera. Afirma que ya éste llevaba el compromiso de negar la gravedad de la insurrección. Desarmó á varios batallones de voluntarios para luego crear más.

Dice que no puede menos de reconocer que, como gobernador general, ha sido un modelo el general Primo de Rivera.

El conde de Albay.—Entonces, ¿para qué el juicio de residencia?

El señor Uria.—Para exigir responsabilidades á quienes las tienen.

El conde de Moral de Calatrava.— Bueno; que se pida también juicio de residencia para las autoridades civiles.

El conde de Albay.—Hay falta de lógica y de congruencia entre esa proposición y el discurso de Su Señoría.—(Desde este momento la Cámara presta muy escasa atención al orador.)

Dirigiéndose al ministro de Ultramar, le dice que piensa en la calle de diferente modo que en el banco azul.

Afirma que los generales Monet y Tejero estuvieron en rehenes desarmados y custodiados por centinelas insurrectos. Para probarlo, enseña una fotografía que va corriendo de escaño en escaño.

El ministro de Ultramar.—¿Han oído los diputados en el discurso del señor Uria algo que se refiera á juicio de residencia?

Varias voces.—No; no.

Continúa el ministro de Ultramar diciendo que no se hace eco en ninguno de los hechos relatados por el señor Uria. Censura á éste por sus ataques al ejército.

El señor Presidente.—Se suspende el debate.

Se entra en la orden del día y continúa la discusión de presupuestos.

Alcance de noticias

Telegramas oficiales:

Puerto Rico (sin fecha).—Cazatorpedero «Terror», se encuentra en este puerto sin novedad.—Macías.

Habana 12.—En Matanzas, partidas Bermúdez y Aguila, de 200 hombres, intentaron entrar en Cumanayagua, siendo rechazados con bajas, entre ellas un titulado capitán; nosotros muerto un teniente de guerrillas y 12 heridos. En otros encuentros matamos 20 rebeldes cogiendo armas y efectos. Por nuestra parte tuvimos 5 heridos.

Informaciones autorizadas insisten en afirmar que Alemania está resuelta á impedir á toda costa que Manila sea bombardeada. La prensa alemana continúa en su campaña hostilizando á los yanquis.

Washington 13.—Se confirma que ha sido suspendida la salida de expediciones para Cuba y Puerto Rico. Los vapores recibieron la orden de suspensión, cuando tenían encendidas las calderas y se disponían á zarpar.

Buenos Aires 13.—Ha sido elegido presidente de la República Argentina el general Roca.

Bruselas 13.—En la apertura del Congreso Internacional de azúcares, el presidente declaró que el objeto principal de este Congreso es conseguir que los gobiernos decreten la supresión de las primas sobre el azúcar.

Nueva York 13.—Telegrafían de Guanajuato que las tropas españolas atacaron

el sábado por la tarde á los destacamentos yanquis. El combate de las guerrillas duró trece horas. Murieron cuatro yanquis y quedó uno herido. Se ignora la suerte que hayan corrido los exploradores americanos. Tampoco se conocen las bajas de los españoles. El crucero «Marblehead» desembarcó refuerzos, que unidos á los destacamentos, batieron á los españoles.

Telegrafían de la Habana que, según se asegura, los buques yanquis carecen de ámbitos paños y han debido agotar las municiones en el último bombardeo de Santiago.

El no haberse aprovechado esta circunstancia para que saliera de aquel puerto la escuadra del almirante Cervera y atacara al enemigo, hace suponer que dicha escuadra no se encuentra en Santiago de Cuba.

Barcelona 13.—El sobrino del general Primo de Rivera, administrador de aquella central de correos, ha enviado sus padrinos al director del «Noticiero Universal», por un artículo que éste ha publicado en contra de dicho general.

Telegrafían de San Francisco de California, que las tropas del general Merritt, que han de salir en la segunda expedición para Manila, se hallan atacadas del sarampión.

Telegrafían de Nueva York, que un español llamado Montes, que residía hace tiempo en Brooklyn, ha sido detenido en el momento de embarcarse para Europa, ocupándosele importantes documentos y planos de todos los fuertes que defienden á Nueva York.

París 13.—El corresponsal del «Eclair», en carta que manda desde Cayo-Hueso, entre otras cosas, dice: que se activan las reparaciones de los torpederos «Cushing» y «Wislow», este último, con quince agujeros y la máquina destrozada por los fuertes de Cárdenas.

En una conversación sostenida con un coronel insurrecto llamado Capeo, le dijo que Blanco ha organizado á lo largo de la costa un sistema de telégrafos para comunicarse.

Que el ejército de España se compone de 80.000 hombres útiles, estando 40.000 concentrados entre la Habana y Cárdenas y que cuentan con víveres para ocho meses.

Capeo aseguró, que los insurrectos desean la ayuda de los yanquis para la expulsión de los españoles, pero no para la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Dicen de Londres que Beresford publica un manifiesto en la prensa haciendo un llamamiento al país para que se aumente la flota británica, hasta que pueda resistir el ataque de las escuadras de las demás potencias combinadas, lo cual se conseguiría con un presupuesto de 35 millones de libras esterlinas, durante un quinquenio.

Calixto García se halla en comunicación con Sampson, el cual ha desembarcado armas y municiones.

El embajador yanqui en Inglaterra ha preguntado á Nueva York si se había rendido Manila y le han contestado que el rumor es un infundio.

Los ministros de la Guerra y Gobernación han dado cuenta á los periodistas esta tarde en el Congreso, de un telegrama oficial de nuestro cónsul en Montreal (Canadá), en el que comunica que á bordo del «Massachusetts» ha reventado un cañón, ocasionando muchos muertos y heridos entre los tripulantes.

Con grandes averías producidas por los cañones de los fuertes, durante el último bombardeo de Santiago, ha tenido que retirarse de aquellas aguas el crucero «New-York», que con el «Massachusetts», ha llegado á Cayo-Hueso para reparar sus desperfectos.

Oficialmente se desmiente que haya habido desembarcos de tropas yanquis en Santiago de Cuba.

Telegrafían de Londres que se dice, con referencia á cartas de Madrid, que el Papa ha telegrafiado á la Regente ofreciéndola pedir á las potencias su intervención para la paz, y que la Regente le ha contestado agradeciéndole la oferta y declinando por ahora su ofrecimiento.

Cotización de la Bolsa

Interior, 47'10.
Exterior, 62'40.
Amortizable, 59'00.
Cubas viejas, 59'60.
Cubas nuevas, 49'35.
Empréstito de Aduanas, 76'60.
Empréstito filipino, 54'50.
Banco, 328'00.
Tabacos, 199'00.
París vista, 84'50.
Londres vista, 00'00

Londres 13.—El hecho de haber suspendido el gobierno de Washington la salida del ejército expedicionario que ya se hallaba embarcado, se comenta mucho y se atribuye á haberse declarado en él la fiebre amarilla. Dicha expedición continúa en los buques, y á causa de los calores y de las enfermedades propias de la estación, ocurren numerosas bajas. Se insiste en que saldrá para Cayo-Hueso el próximo sábado.

Se asegura que en el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Ilo-Ilo, firmado por el general Rios, en que éste comunica noticias satisfactorias de las Visayas y Mindanao.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Un bando.—Coches y carros.—Nuevo sistema de transportes.—Señorito ¿a lomo ú á hombros?

Publica Mozas un bando y deja á todos temblando.

Porque el de Mozas *bandea* como un Alcalde de aldea.

El último especialmente es asombro de la gente.

Habla de coches y carros y comete mil desbarros.

No copiaré el bando íntegro porque lo que á nosotros nos interesa, es la última parte del artículo

“6º Que quede prohibido estacionar coches y carros en las calles referidas, debiendo situarse en las plazuelas más próximas, para realizar la carga y descarga, que se efectuará á LOMO ú HOMBROS.”

¿Qué les parece á ustedes este modo tan original de verificar la carga y descarga?

Van ustedes á utilizar un coche; la casa de ustedes dista algunos metros de la plazuela, donde el vehículo estará estacionado, y para trasladarse á él necesitan ustedes el concurso de un mozo de cuerda que les cargue y descargue á lomo ú hombros.

Que es un modo peregrino de recorrer el camino.

Las escenas á que este pintoresco sistema de carga dará lugar, serán interesantísimas.

Ya me parece ver á algunos individuos, caballeros á lomo ú hombros de cualquier transportador, cumpliendo con el artículo 6º del bando.

Chico, véte á las escalerillas del Ochavo y avisa á *Rebola* para que nos lleve á la Central á mí y al baul.

—Señorito ¿prefiere usted el lomo ú el hombro?

Lo que no se le ocurre á don Antonio no lo inventa el mismísimo demonio

Recortes

El *Lábaro* hace notar que en la procesión de San Juan de Sahagún, no iban las comisiones obligadas, ni las gentes que van á todas partes, ni aquellas que en otros actos analógicos exhiben su elegancia y lucen sus encantos propios ó artificiales.

Y porque faltaban todos esos elementos, á que el colega alude en tan despreciativos tonos, dice que la procesión le pareció más simpática y hermosa.

En verdad que, por esta vez, no ha estado *El Lábaro* muy galante, que digamos, con las de los encantos propios ó artificiales.

Ni cortés con multitud de fieles, que forman en otras procesiones y faltaron en la última.

Su filípica de ayer, más que para atraerles, parece enderezada á pedirles que en adelante se queden en casa.

Y, si tal es su deseo, ¿porqué en otras ocasiones, hizo tan extremosas alabanzas, cuando les vió alumbrando con los cirios? En verdad, que no es fácil entenderlo.

Dícese que se dice, que lo menos en ocho días, no podrá salir de Cádiz la segunda escuadra.

Y decíase que se decía antes, que desde hace muchos días, estaba ejecutando manobras.

¿En qué quedamos?

Crónica local y provincial

Desde la plazuela de los Bandos hasta la Catedral, se ha extraviado un pendiente con un brillante. En la redacción de este diario se gratificará á la persona que lo entregue.

El día 23 de los corrientes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta de varios artículos de primera necesidad con destino á las Casas de Beneficencia.

Hemos recibido un ejemplar del folleto *Los frailes filipinos* y otro de la Exposición que al señor ministro de Ultramar dirigen los superiores de las corporaciones, monásticas establecidas en el Archipiélago.

NUEVA CAMISERÍA

Se hacen y arreglan camisas, camisolines y calzoncillos
Doctor Riesco, núm. 1 (antes Toro)
30—17

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde un sugeto á quien su cariñosa consorte produjo una herida tremenda en la cabeza, que fué calificada por el facultativo de guardia como de pronóstico reservado.

La agresora también resultó con algunas contusiones.

El hecho ocurrió en la puerta de San Pablo.

En la caja del Banco en Madrid, se han presentado algunos billetes falsos de la serie de 25 pesetas, emisión de 24 de Julio de 1893, cuyo aspecto tiene algún parecido con los legítimos, aunque fácilmente se advierten las diferencias más notables, á un ligero examen.

En los falsos es tosco el grabado del anverso, principalmente en el busto de Jovellanos, que aparece borroso; la tinta es más pálida y menos azul; la numeración de diferente tipo y muy mal impresa; el papel es más áspero y está compuesto de dos hojas sobrepuestas; la cinta del margen izquierdo no presenta por el anverso el color de los hilos de que está formada; la cabeza transparente de la derecha aparece como un borrón, y en la leyenda del talón cortado de la izquierda, debajo de las palabras «Banco de España», donde dice 25 pesetas, estas medias letras resaltan, por claro en los falsos, y por obscuro en los legítimos.

Café-Restaurant

DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla con jamón.
- Paella.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo con champignón.
- Riñones á la cebolleta.
- Merluza á la vinagreta.
- Chuletas á la navera.
- Entrecots á la parisien.
- Bisteks á la paja.
- Rosbif á la inglesa.
- Perdiz escabechada.
- Pollo á la oliva.

Postres Variados

El periódico oficial publica un decreto aprobando el nuevo reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, que ha de empezar á regir el 1º de Julio próximo.

Introdúcense en él importantes modifi-

aciones que han de redundar en beneficio del público, especialmente en lo que se refiere á la imposición de las cartas con valores declarados.

El derecho de seguro se rebaja en ellas desde diez céntimos por cada cien pesetas á igual cantidad por cada 250 y la limitación del valor declarado, en los fondos públicos, se eleva desde diez á 50.000 pesetas. Algunas otras reformas menos importantes se plantean en el nuevo reglamento, de las que oportunamente hemos de ocuparnos.

El oficial de la guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban ha puesto á disposición del juzgado de Ciudad Rodrigo á varios sujetos sorprendidos en juegos ilícitos y penados por la ley.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Juliana Vicente Sánchez.
Conrado Merino López.
Juan Beroniel Cayetano.

Defunciones

Manuel López.
Norberto Roperó Pérez.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de la villa de Vitigudino, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia á 140 familias pobres; el plazo para admitir solicitudes es el de 30 días.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rua, núm. 33 275

La recaudación por derechos de consumos, efectuada en los felatos de esta capital el día 12 del presente mes, ascendió á la suma de 1279 pesetas y 89 céntimos.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha dictado una real orden, reconociendo á los rectores la facultad de resolver las protestas en materia de oposiciones á escuelas de 825 pesetas, y declarando que no es necesario citar en las solicitudes las escuelas.

Dos personas muy conocidas en Sequeros fueron días pasados á las manos, propinándose mutuamente algunos golpes que les causaron varias contusiones sin importancia.

El juzgado entiende en el asunto.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestinos
Consulta diaria de diez á doce
Calle del Jesús, 22 54

El censo de población verificado el día 31 de Diciembre último ha dado el siguiente resultado:

Población total de España, 18 millones de habitantes próximamente, en los cuales hay 25.000 profesores y 44.000 profesoras, 38.000 individuos que ejercen la medicina, 177 hombres y 752 mujeres que se dedican á la literatura y 38.000 hombres y 2.000 mujeres que imploran la caridad pública.

Aparecen también 6.400.000 personas que carecen de instrucción, de las cuales 4.400.000 son varones y 3.000.000 hembras.

Hoy se encargará del despacho de la alcaldía el señor Pérez de las Mozas.

Nuestro particular amigo, el diputado á Cortes por Béjar, señor Oria de Rueda, ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de Ley, que ha sido favorablemente informada por la comisión respectiva:

Proposición de ley

Artículo 1º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en la provincia de Salamanca, que, partiendo de la estación de Fuentes de Béjar, en la línea férrea de Astorga á Plasencia, y pasando por el pueblo de Cabeza de Béjar, termine en el kilómetro 8º de la carretera de Sorihuela á Avila.
Art. 2º Para la ejecución de esta ley

se observará lo prescrito en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 10 de Mayo de 1898.—Juan Oria de Rueda.

Siga el señor Oria por ese camino, y merecerá bien del distrito que representa.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo celebrar el Ayuntamiento sesión ordinaria ayer tarde. Mañana tendrá lugar la subsidiaria correspondiente.

Desde la estación ferroviaria de Hervás telegrafaron ayer dando cuenta de que en kilómetro 45 de la línea del Oeste, fué hallado el cadáver de un hombre completamente destruido.

Créese se trata de un suicidio.

A 5.421 pesetas y 12 céntimos asciende el importe de lo recaudado para la suscripción nacional en la inmediata villa de Peñaranda.

En la corrida de novillos verificada el día 13 en la inmediata villa de Ledesma, fué alcanzado por uno de los bichos lidiados el guardia civil Miguel Sánchez, que resultó gravemente herido.

Fuéronle administrados los últimos Sacramentos, aunque por fortuna, posteriormente ha mejorado bastante su estado.

En la elección de mesas para las secciones del Ateneo de Madrid, dos queridos amigos y paisanos nuestros han obtenido cargos: don Tomás Bretón, el de vicepresidente de la sección de música y don Hipólito Rodríguez Pinilla, el de secretario segundo de la sección de Ciencias exactas físicas y naturales.

En las oposiciones verificadas ayer en el Instituto de segunda enseñanza, han sido premiados los alumnos siguientes:

Religión y moral.—Don Julio López Sánchez, don Eduardo García López, don Agustín Núñez Losada y don Enrique Rocardio Martín, mención honorífica.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos alemanes dan estos días gran suma de detalles respecto de la vida íntima del Emperador Guillermo II.

El Emperador y la Emperatriz viven estrechamente unidos. Conversan frecuentemente de sus lecturas, y hasta mantienen, á veces, con suma delicadeza no exenta en ocasiones de humorismo y de calor, discusiones artísticas.

A las ocho de la mañana se reúnen en el comedor, y toman por desayuno sendas tazas de té con tostadas y tortas ó bollos. A la una almuerzan, con diez ó doce convidados; el número de convidados es mayor á la hora de comer. Después de la comida, el Emperador y la Emperatriz pasan al salón de música. La Emperatriz, que es famosa pianista, ejecuta con extrema delicadeza obras de Mozart ó Bach, y preferentemente de Beethoven.

El Emperador canta de vez en cuando un lied. Sólo canta cuando le acompañan al piano la Emperatriz ó su hermano el príncipe de Prusia. Tiene el Emperador una hermosa voz de barítono.

El Emperador fumaba antes puros habanos muy fuertes, fabricación especialísima, que se le servían en tubos de cristal.

Los médicos se lo prohibieron, y hoy tiene que contentarse con puros inofensivos de tabaco holandés.

La Emperatriz quiere que sus trajes sean hechos en palacio, por costureras de la casa imperial y bajo su dirección. Tan sólo son hechos fuera de palacio los grandes trajes de gala.

Dícese que al Emperador no le gustan estos hábitos burgueses de su esposa.

TELEGRAMAS

En las Visayas

Madrid 14.—El comandante general de las Visayas telegrafía que, aunque ha enviado siete vaporcitos al Sur de Luzón, con el encargo de adquirir noticias de la situación actual de Manila, no ha podido lograr saber nada por hallarse interrumpido el telégrafo.

La tripulación de un cañonero inglés asegura que el día 1º del actual no ocurría novedad en la capital del Archipiélago.

Situación normal

Madrid 14.—Nuestras tropas han conseguido reprimir varios intentos de sublevación que ha habido en pueblos de la provincia de Cáiz, normalizando la situación y castigando á los motores de las intenciones.

En Mindanao

Madrid 14.—Los moros de Mindanao atacaron la trocha de Marahuit, siendo rechazados por las fuerzas españolas, que les causaron 36 muertos y gran número de heridos.

Nosotros tuvimos siete muertos y 18 heridos.

La escuadrilla de la laguna de Lanao bombardeó y destruyó las rancherías de los rebeldes.

Reconocimiento

Madrid 14.—En el puerto de Ilo-Ilo entró hace algunas noches, con las luces apagadas, un crucero yanqui que, después de reconocer la bahía detenidamente, zarpó con rumbo al Sur.

El comandante general de las Visayas termina sus despachos manifestando, que ha adoptado las medidas convenientes para atender á las tropas y al vecindario con los recursos del país, y añade que el espíritu público hállase muy levantado y dispuesto á rechazar á los yanquis, si éstos se presentaran en aquellas islas.

Bajas enemigas

Madrid 14.—Se sabe de una manera oficial, que en el último combate de Santiago, los yanquis tuvieron á bordo del acorazado «Massachusetts» tres muertos y once heridos.

En el «Brooklin» hubo también varios heridos.

Además, los buques sufrieron bastante, efecto de nuestros disparos, resultando con grandes averías.

¡Que sea cierto!

Madrid 14.—Los últimos despachos recibidos de Cuba insisten en afirmar que las tropas españolas derrotaron á las yanquis que habían desembarcado en Guantánamo, obligándolas á reembarcarse precipitadamente.

Los yanquis abandonaron muchos cadáveres y tuvieron gran número de heridos que pudieron retirar.

Fórmula aprobada

Madrid 14.—El ministro de Hacienda y los jefes de las minorías parlamentarias, han aceptado la fórmula propuesta por el señor Romero Robledo, sustituyendo el recargo de 20 por 100 sobre las contribuciones, por un impuesto sobre la exportación.

Los diputados de las provincias de Levante muéstranse disgustados por el arreglo y propónense combatirlo.

Lo que dice Sampson

Madrid 14.—Dicen de Washington, que el almirante Sampson telegrafía que, las tripulaciones de los buques que bloquean á Santiago, pasan los días y las noches cambiando señales, para evitar una sorpresa de los destructores españoles.

Los oficiales y los marineros se fastidian por su inacción y se aburren de la perpétua vigilancia á que están obligados, por ignorar si el casco del «Merrimac» obstruye el canal de entrada al puerto.

Sampson termina afirmando que se saltaría el cráneo, si Cervera consiguiera burlar su vigilancia y escapar de Santiago.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-202

ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos

Patio Escuelas Menores, n.º 2

Director.—Don Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la administración principal de correos de esta capital.

Profesores.—Don Fausto Sánchez, don Constantino Francia y don Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

—50—

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa-tahona, número 77, de la Ronda de Sancti-Spiritus. Su dueña, Bernardina Moro, dará razón. 30-12

SE VENDEN chimeneas de piedra, puertas, ventanas y vidrieras usadas; razón, Toro 43. 9

SE ARRIENDAN de noventa á cien huebras de tierras de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones calle de Zamora, número 61, darán razón. 4-4

LO BARATO ES CARO

Retiro mi anterior anuncio por no tener esta casa la clase de sanguijuelas anunciadas. No miren la economía en esto, y comprenlas donde quieran, pidan sanguijuelas de á real, como se venden en esta casa.

Barbería de Bernabé García, Rua, número 16. 12

ADOBES

En la plaza de toros vieja, por desocupar locales, se venden adobes de buena calidad, á 30 reales el millar. 19-3

Matias Prieto

PEREZ PUJOL, 3

Almacén de ultramarinos

El más importante de esta provincia

Esta casa ha recibido y tiene á la venta, el exquisito queso nacional llamado Peñas Arriba. —53—

Ama de cria Se necesita para casa de los padres, informarán: Plaza de la Verdura, número 54, (comercio). 4

VENTA DE CASAS Se vende una en la calle de San Pablo, número 28 y otra en la calle de Arriba, número 8. Para informarse del precio y condiciones, en la misma, con Félix el domador. 30-22

DESEA colocación una señora, de ama de gobierno, bien en casa de un sacerdote, matrimonio, ó señora viuda. Darán razón en la imprenta de este diario. 2-1

SE NECESITA ama de cria para casa de los padres. Informarán, Plazuela del Peso, número 8, segundo. 5-1

VENTA DE CASAS

Se vende una en la calle de Libreros, señalada con el núm. 56, y otra en la calle del Horno 1ª, núm. 6.

En la primera informarán del precio y condiciones. 3-1

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

Tren núm. 5 mixto

Salé para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda á las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Medias

Tren número 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salé á las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método

con

Real privilegio

Método

con

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

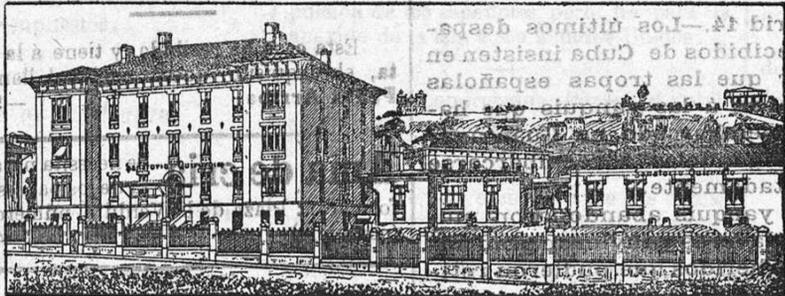
Plaza Mayor, n.º 27, 2º 25

Disponible

M. LUDENA DISPONIBLE

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias. NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

